



FONDO PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

(Fondo Indígena)

PLAN DE TRABAJO
PERIODO 2013-2014

La Paz, Bolivia

Noviembre de 2012

CONTENIDO

I. Presentación institucional.....	3
II. Visión.....	4
III. Misión.....	4
IV. Objetivo institucional.....	4
V. Estrategia institucional para el período 2013 – 2014.....	4
5.1 Marco institucional y programático.....	4
5.2 Programas Emblemáticos.....	5
5.3 Rol institucional en la articulación de los actores.....	7
5.4 Mapa de actores concernidos.....	7
VI. Plan Anual 2013 – 2014.....	8
6.1 Objetivo General.....	8
6.2 Objetivos específicos del Plan.....	8
6.3 Resultados y principales actividades esperadas (2013-2014)	9
6.4 Presupuesto para el período 2013 – 2014.....	14

ANEXOS:

- I. Presupuesto in-extenso
- II. Programas y Proyectos en gestión y aprobados.

I. Presentación institucional

El Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe Fondo Indígena, es un organismo internacional de derecho público, creado en la Segunda Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en virtud de la suscripción de un Convenio Constitutivo. A la fecha son Estados miembros del Fondo Indígena 19 países de la región: Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay, Paraguay y Venezuela, y tres países extra regionales: Bélgica, España y Portugal. Para lograr la realización de su objetivo, el Fondo Indígena tiene las siguientes funciones básicas:

- a) Proveer una instancia de diálogo para alcanzar la concertación en la formulación de políticas de desarrollo, operaciones de asistencia técnica, programas y proyectos de interés para los Pueblos Indígenas, con la participación de los Gobiernos de los Estados de la región, Gobiernos de otros Estados, organismos proveedores de recursos y los mismos Pueblos Indígenas.
- b) Canalizar recursos financieros y técnicos para los proyectos y programas prioritarios, concertados con los Pueblos Indígenas, asegurando que contribuyan a crear las condiciones para el autodesarrollo de dichos Pueblos.
- c) Proporcionar recursos de capacitación y asistencia técnica para apoyar el fortalecimiento institucional, la capacidad de gestión, la formación de recursos humanos y de información y asimismo la investigación de los Pueblos Indígenas y sus organizaciones.

Los órganos de gobierno del Fondo Indígena: su Asamblea General y Consejo Directivo están conformados por un delegado acreditado por el Gobierno de cada uno de los Estados Miembros; y un delegado de los Pueblos Indígenas de cada Estado de la región Miembro del Fondo Indígena, acreditado por su respectivo Gobierno luego de consultas llevadas a efecto con las organizaciones indígenas de ese Estado. (i) Las decisiones serán tomadas contando con la unanimidad de los votos afirmativos de los delegados de los Estados de la región Miembros del Fondo Indígena, así como con la mayoría de los votos afirmativos de los representantes de otros Estados Miembros y la mayoría de los votos afirmativos de los delegados de los Pueblos Indígenas. (ii) En asuntos que afecten a Pueblos Indígenas de uno o más países, se requerirá además, el voto afirmativo de sus delegados.

En los últimos años, por mandato de sus órganos de gobierno y tras consultas con los pueblos indígenas de la región, el Fondo Indígena ha puesto en marcha un conjunto de programas emblemáticos orientados a apoyar los procesos de desarrollo con identidad de los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas de la América Latina y El Caribe, reconociendo la integridad de sus territorios, sus derechos fundamentales y sus características socioculturales. No obstante, los significativos avances logrados, en este último período se han presentado dificultades financieras que han reducido la liquidez institucional para la atención de los gastos operativos y el apoyo a nuevos proyectos. Por lo anterior, y en la perspectiva de buscar la sostenibilidad institucional, es deseable asumir las tareas que permitan un fortalecimiento real de la estrategia financiera que hasta ahora se venía desarrollando.

II. Visión

El Fondo Indígena, es un organismo internacional de derecho público consolidado, descentralizado, sostenible, técnica, financiera e institucionalmente, que promueve, orienta, facilita y coordina procesos de desarrollo con identidad de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe.

III. Misión

Promover el fortalecimiento y desarrollo político, económico, cultural, espiritual y social de los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas de América Latina y El Caribe, mediante la gestión de recursos, la concertación y el diálogo político, la asistencia técnica y financiera a programas y proyectos de desarrollo con identidad, la generación y transferencia de información especializada, la formación y capacitación, la asesoría, el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas con la participación activa en ámbitos regionales y mundiales de interés para los destinatarios principales de su quehacer institucional.

IV. Objetivo institucional

El Fondo Indígena tiene como objetivo general, apoyar los procesos de desarrollo con identidad de los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas de la América Latina y El Caribe, reconociendo la integridad de sus territorios, sus derechos fundamentales y sus características socioculturales.

V. Estrategia institucional para el período 2013 - 2014

5.1 Marco institucional y programático

El antecedente más inmediato del marco institucional para el desarrollo del presente plan, son las resoluciones del XXXV Consejo Directivo, realizado el 20 y 21 de mayo de 2010 en Montevideo, órgano de autoridad que identificó nuevos retos a la luz de realidades nacionales e internacionales que concurren en el entorno del accionar del Fondo Indígena. En este sentido, el Consejo aprobó

una estrategia programática institucional con proyección de 2011-2015 basada en focalizar las acciones programáticas en **dos macro programas centrales emblemáticos: el de formación y capacitación, y el de desarrollo con identidad orientado al vivir bien/buen vivir comunitario**¹, en cuyo proceso se articularán las acciones de otros cinco programas en apoyo a los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas; actuación fundamentada en un análisis de la situación y del entorno institucional que demanda trabajos interdisciplinarios por su alta complejidad; interculturales por la alta diversidad del entorno y la exigencia de un conocimiento-informado por un entorno de mucha incertidumbre.

5.2 Programas Emblemáticos

a) Programa de Formación y Capacitación

Este programa busca el fortalecimiento de las capacidades y desarrollo profesional de los Pueblos Indígenas, para participar activamente en la gestión del desarrollo con identidad, a nivel local, nacional y regional. El programa incluye dos sub-componentes: *(i) Universidad Indígena Intercultural-UII, como un sistema de Educación Superior para América Latina y El Caribe* y *(ii) Programa de la Escuela Intercultural de Gobierno y Políticas Públicas (EIGPP)*.

b) Programa de Desarrollo con Identidad

Es una plataforma que busca apoyar e integrar a los actores del desarrollo con identidad (a través de la consolidación institucional y de la construcción de un sistema de interacción y relaciones entre los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas, las instituciones cabezas de sector de los gobiernos y estados nacionales y la cooperación internacional) a partir de la identificación de propuestas innovadoras que los pueblos indígenas de América Latina y El Caribe ejecutan y buscan consolidar.

La ejecución de estos dos programas permiten articular los diferentes componentes y acciones de los otros cinco programas institucionales.

c) Programa de Concertación

El programa de concertación facilita espacios de diálogo, discusión y toma de acuerdos en la definición participativa y consensuada de políticas públicas y marcos institucionales de desarrollo con identidad. Busca fortalecer las relaciones entre los principales actores, garantizando el desarrollo pertinente y sostenible de las iniciativas promovidas por los diferentes actores en las dimensiones socioculturales, políticas y económicas.

d) Programa de Información y Comunicación

¹ Resoluciones del XXXV Consejo Directivo. Montevideo. Mayo de 2010

Este programa, contribuye en la facilitación del diálogo informado e intercultural entre los principales actores del desarrollo indígena y al mismo tiempo visibilizar los temas centrales y prioritarios en el sector, mediante la participación efectiva de los Pueblos Indígenas en los procesos de diseño de políticas, estrategias y programas de desarrollo y de toma de decisiones.

e) Programa de Derechos de los Pueblos Indígenas

Este programa promueve la integración sistemática, de instrumentos jurídicos que protegen, reconocen y promueven los derechos de los Pueblos Indígenas en el contexto de la legislación nacional de cada país.

f) Programa de la Mujer Indígena

Tiene como propósito rescatar la particularidad de la mujer indígena organizada y que ha ido creciendo en varios sentidos, como mujer, como madre, como activista de derechos humanos de pueblos indígenas, como productora simbólica de sentidos de cambio, como reproductora socio-cultural de las comunidades en amenaza, y como un agente de crítica interna que ha servido como contrapeso moral al actuar de los líderes varones en las luchas políticas gestadas.

g) Programa de Fortalecimiento Organizacional

Este programa tiene como objetivo fortalecer procesos y mecanismos institucionales, políticos y técnicos de las organizaciones de los Pueblos Indígenas y del Fondo Indígena, a fin de afianzar su representatividad e impacto en la región.

Cada programa contiene la siguiente estructura: antecedentes, contexto, objetivos, definiciones conceptuales y programáticas de las acciones y/o proyectos a ejecutarse. Del mismo modo se expone una matriz de planificación definida por objetivos, líneas de acción, resultados esperados, actividades y/o proyectos, los correspondientes indicadores, responsables, tiempo estimado para su ejecución y la programación presupuestaria.

5.3 Rol institucional en la articulación de los actores

En el marco de la visión estratégica y programática planteada, corresponderá al FI la promoción y coordinación de acciones con los diversos actores que se involucren por el Buen Vivir-Vivir Bien de los pueblos indígenas, al constituirse en plataformas e instancias de concertación y apoyo natural en la ejecución de los programas y proyectos en el período 2013-2014.

El FI creará las condiciones para la articulación, el seguimiento, la financiación, cofinanciación, asistencia y cooperación con los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas.

Los Pueblos junto con los organismos gubernamentales, la academia, la cooperación internacional y la responsabilidad social privada, constituirán equipos gestores en diferentes niveles (regional, nacional y local) para el apoyo a los programas y proyectos institucionales.

5.4 Mapa de actores concernidos

ACTORES	Regional y global	Nacional	Local
Pueblos, comunidades y organizaciones indígenas	5 regionales CICA, COICA, CAOI, Cono Sur y Red Regional de Organización de Mujeres Foro Permanente	Organizaciones indígenas nacionales y departamentales de 18 países miembros del Fondo Indígena con Pueblos Indígenas.	Organizaciones indígenas de base comunitaria territorial en los países miembros del FI.
Organismos de Estados y Gobiernos	ONU SEGIB OEA CAN SICA OTCA PIA CELADE/CEPAL UNASUR ALBA	22 países miembros del Fondo Indígena, Argentina, Belice, Bélgica, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela.	Prefecturas departamentales y gobernaciones provinciales, organismos de desarrollo local, alcaldías, municipalidades, consejos zonales, capitánías, parroquias, etc.
Cooperación Internacional	Sistema de Naciones Unidas Unión Europea BID Banco Mundial	15 organismos de cooperación internacional GTZ; AECID, Cooperación del Gob. De España, Alemania, Bélgica, Francia, Dinamarca, Canadá, entre otros.	Programas y proyectos de la cooperación en ámbitos locales territoriales
Academia	10 Programas de Formación Regional de la UII ² UIT OEA	30 Universidades, institutos de Investigación y centros de estudio. Equipos gestores nacionales Red de graduados de la UII Plataformas Tecnológicas Virtuales	Proyectos de formación y capacitación locales, tecnicaturas, etc.
Sector Social y Privado	Multinacionales	Empresas privadas que trabajan en el país, organizaciones sociales, sindicales, proyectos afines de ONGs, etc.	Empresas privadas y organizaciones sociales que trabajan en pueblos y comunidades

VI. Plan Anual 2013 - 2014

6.1 Objetivo General

El presente Plan está dirigido a profundizar mediante la reorientación de la estrategia institucional 2010-2012 basada, en la ejecución de siete programas emblemáticos de impacto regional, dos de los cuales se constituyen en ejes del marco programático institucional. Orientados al mejoramiento de la capacidad de gestión de los Pueblos Indígenas, para generar las condiciones que impulsen el desarrollo de políticas, planes y programas orientados a los pueblos indígenas en el marco del desarrollo con identidad enfocado al buen vivir-vivir bien.

² Programas Regionales UII: Educación Intercultural Bilingüe (EIB), Salud Intercultural, Derechos Indígenas, Gestión del Desarrollo con Identidad, Revitalización Lingüística, Gobierno, Interculturalidad y Políticas Públicas, Liderazgo, negociación y concertación, Gestión territorial y manejo de recursos naturales, Mujer Indígena y Cambio Climático

6.2 Objetivos específicos del Plan

- a. Fortalecer el proceso de gestión de los componentes formativos y de capacitación orientados al permanente desarrollo de las capacidades técnicas, administrativas, de liderazgo espiritual y profesional de mujeres y hombres indígenas, ampliando y consolidando la ejecución del programa de formación y capacitación indígena, con base en dos componentes programáticos: el Proyecto de la Universidad Indígena Intercultural (UII), y el Proyecto de Escuela Intercultural de Gobierno y Políticas Públicas (EIGPP).
- b. Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y del buen vivir-bien vivir”, mediante el pleno ejercicio de los derechos de los Pueblos Indígenas, así como, la preservación, restauración e incremento de su patrimonio económico, territorial, cultural y espiritual.
- c. Facilitar a través del diálogo y el consenso, la formulación, adopción, ejecución y evaluación concertada (Pueblos Indígenas, Gobiernos, cooperación internacional y la academia) de las políticas, planes, programas y proyectos principalmente en el campo de la educación hacia la conformación de un sistema de educación superior y de las estrategias de desarrollo con identidad de los Pueblos Indígenas.
- d. Contribuir a mejorar el acceso y la calidad de recursos de información, para los Pueblos Indígenas a fin de viabilizar y fortalecer el diálogo intercultural, entre los principales actores, visibilizar la situación y garantizar a los pueblos su participación efectiva en los procesos de toma decisiones.
- e. Rescatar las particularidades de la mujer indígena organizada y que ha ido creciendo en varios sentidos, como mujer, como madre, como activista de derechos humanos de pueblos indígenas, como productora simbólica de sentidos de cambio, como reproductora socio-cultural de las comunidades en amenaza, y como un agente de crítica interna que ha servido como contrapeso moral al actuar de los líderes varones en las luchas políticas gestadas.
- f. Promover el pleno reconocimiento, protección, goce y ejercicio de los derechos de los Pueblos Indígenas a nivel nacional e internacional.
- g. Consolidar al Fondo Indígena como un organismo dotado de las capacidades necesarias, para establecer mecanismos destinados a apoyar los procesos de desarrollo con identidad de pueblos, comunidades y organizaciones indígenas de América Latina y El Caribe.
- h. Potencializar la ejecución de los programas: Formación y Capacitación, y Desarrollo con Identidad Enfocado al Buen Vivir-Vivir Bien, mediante la rearticulación de los siguientes programas: i) Información y Comunicación, ii) Concertación, iii) Participación de la Mujer, iv) Derechos de los Pueblos Indígenas y, v) Fortalecimiento y Desarrollo Organizativo.

6.3 Principales resultados y actividades programadas (2013-2014)

PROGRAMA FORMACIÓN Y CAPACITACION		PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES* (Por bimestre)
Resultados	Actividades principales	
Cursos de la UII y la EIGPP Realizados	Salud intercultural	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria • Selección de participantes • Desarrollo del curso • Graduación • Evaluación del curso
	Desarrollo Con Identidad y Cambio Climático	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de participantes • Desarrollo del curso • Graduación • Evaluación del curso
	Mujer Indígena	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria • Selección de participantes • Desarrollo del curso • Graduación • Evaluación del curso
	Gobernabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria • Selección de participantes • Desarrollo del curso • Graduación • Evaluación del curso
	Educación Intercultural Bilingüe,	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria • Selección de participantes • Desarrollo del curso • Graduación • Evaluación del curso
	Formación de Formadores	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del curso • Graduación • Evaluación del curso
	Derechos Indígenas.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del curso • Graduación • Evaluación del curso

* Cada uno de los cursos se termina de programar en detalle con los centros académicos asociados coordinadores.

PROGRAMA FORMACIÓN Y CAPACITACION		PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES												
RESULTADOS	ACTIVIDADES PRINCIPALES	Año 2013						Año 2014						
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	
		Cursos de la CII, en programas de formación de la UII concluidos.	Realizar cursos de la CII en los programas de la UII											
	Un Documento Metodológico de investigación intercultural e investigación indígena													
	Un Documento de posicionamiento para la reunión de Educación Superior Indígena													
Capacitar a miembros de la sub red en investigación intercultural indígena	Programa virtual (semi presenciales) de especialización de los miembros de la CII a nivel Doctorado													
	Documentos de análisis y definición de criterios, e indicadores de acreditación de centros en Educación Superior Indígena.													
Ofertar cursos de investigación indígena e intercultural para los miembros de la SUB – RED a otros centros académicos	Reunión de investigadores de los centros académicos asociados													
	Simposios y espacios de intercambio de dialogo científico													

PROGRAMA FORMACIÓN Y CAPACITACION		PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES (Por bimestre)											
		AÑO 2013						AÑO 2014					
Resultados	Actividades principales	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Investigaciones de campo y prácticas profesionales realizadas	Diseño de investigaciones												
	Desarrollo de metodologías, Gestión de pasantías												
	Evaluación de los resultados												
Plataforma de las universidades indígenas acreditada	Construcción del sistema de evaluación y acreditación de la ESI												
	Aplicación del sistema de acreditación												
	Monitoreo, seguimiento y evaluaciones												
Equipos gestores de recursos económicos, técnicos y de financiamiento, regionales y nacionales en funcionamiento.	Implementación de la Estrategia de sostenibilidad de la UII												
	Equipos gestores fortalecidos y/o conformados												
	Monitoreo, seguimiento y evaluaciones												
Comunicación y visibilización de los resultados de la UII	Encuentros de graduados												
	Realización de publicaciones por áreas temáticas												
	Implementación de la Red de graduados												

PRODEI CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL Y FINANCIERA DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN DEL PRODEI		PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES (Por bimestre)															
		AÑO 2013						AÑO 2014									
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°				
Resultados	Actividades principales																
Apoyo técnico y de pre inversión a proyectos innovadores, productivos de relevancia y de beneficio económico a las organizaciones, comunidades y pueblos indígenas participantes.	Gestión de un número determinado de nuevos proyectos.																
	Acompañamiento y asistencia técnica a pueblos, comunidades y organizaciones indígenas.																
	Realizar capacitaciones en gestión de proyectos.																
	Apoyar la consolidación de los procesos de gestión de los proyectos.																
	Realizar talleres de actualización de Indicadores pertinentes al buen vivir de los pueblos y de saberes y lecciones aprendidas.																
	Evaluar y sistematizar los Resultados.																
Consolidación institucional y de representación de los pueblos indígenas a nivel local regional, nacional e internacional, participando de la toma de decisiones sobre sus procesos de desarrollo, a través del diseño y ejecución de políticas públicas.	Desarrollo de Herramientas para la participación de los PI en la definición de Políticas Públicas.																
	Formar líderes Indígenas para la gestión pública local, nacional y regional.																
	Elaborar propuestas de normas y mecanismos de gobernabilidad local, regional y supranacional interculturales.																
	Consolidar espacios de concertación entre PI y gobiernos para el establecimiento de políticas públicas inclusivas.																
Fortalecimiento de la capacidad de líderes y técnicos de las organizaciones indígenas en la gestión para el cumplimiento de los derechos indígenas a la luz de los derechos constitucionales, el Convenio 169 de la OIT sobre PI y de la DNUDPI.	Facilitar la participación activa de los pueblos indígenas en eventos internacionales ONU, OEA, Foro permanente, CAN, UNASUR, SICA.																
	Apoyar a las organizaciones a través de talleres y asistencia técnica en el proceso del ejercicio y gestión de los derechos de los PI.																
	Promover el diálogos para construir consensos sobre procesos de monitoreo y cumplimiento de las normas y leyes que protejan los derechos de los PI.																

PROGRAMA CONCERTACIÓN		PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES (Por bimestres)												
		AÑO 2013						AÑO 2014						
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	1°	
Fortalecimiento de los Equipos Gestores nacionales y subredes temáticas.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de Equipos Gestores Nacionales para la sostenibilidad de los programas institucionales. Fortalecer las instancias consultivas nacionales como una plataforma de consulta y participación. Reuniones de las subredes temáticas de la UII. Seguimiento, evaluación y sistematización de las experiencias de concertación. 													
Acompañamiento de procesos de consulta que se den en los estados miembros del FI.	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en diálogo, mediación, cultura de paz y consentimiento previo libre e informado. Facilitación de procesos ejecución en corresponsabilidad. Consolidar los procesos de ejecución concertada de los programas emblemáticos del FI. Concertaciones inter-indígena, inter-gubernamental e interagencial. Concertar internamente un proceso de desarrollo institucional. 													

PROGRAMA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN		PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES (Por bimestres)											
		AÑO 2013						AÑO 2014					
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Visibilización institucional del FI fortalecida	<ul style="list-style-type: none"> Ampliar la cobertura y poder de comunicación e información de la Plataforma virtual institucional y mediante medios alternativos a identificar Fortalecer los componentes sistémicos de la plataforma. Compartir la elaboración conjunta de productos comunicacionales en las diferentes subredes y actores de colaboración Actualizar la política editorial institucional Implementación actualizada de la estrategia de comunicación 												
Visibilizar el rol de los representantes del Fondo Indígena en sus respectivos países	<ul style="list-style-type: none"> Suscripción de cartas, convenios y otras herramientas de compromiso con las entidades que representan a los delegados de los países miembros Vincular las acciones institucionales de las entidades contrapartes a la agenda institucional del FI Habilitar un sistema de Intranet para los representantes de los Estados miembros del FI Fortalecer la implementación del sistema de información de PI. 												

PROGRAMA DERECHOS INDIGENAS		PROGRAMACION DE ACTIVIDADES (Por bimestre)											
		AÑO 2013						AÑO 2014					
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Impulsar una campaña de promoción sobre los derechos de los pueblos indígenas	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los ámbitos de cobertura de la campaña, Diseñar el proyecto de campaña, Realizar los instrumentos de la campaña, Desarrollar la campaña promocional sobre los derechos de los PI, Determinar el impacto de la campaña de promoción. 												
Dos cursos de postgrado sobre derechos indígenas realizados	<ul style="list-style-type: none"> Convocatoria pública a los cursos Selección de los participantes a los cursos Realización de los cursos de postgrado Monitoreo y evaluación de los cursos Sistematización y publicación de las investigaciones de los cursos. 												
Acompañamiento a mecanismos de gestión para la efectivización de derechos indígenas a nivel nacional, subregional e internacional.	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar la participación indígena en foros y conferencias internacionales procurando la equidad de género. Apoyar con información y documentación previa, durante y dar seguimiento en los distintos espacios de participación. Facilitar la visión integral e intergeneracional de la gestión y ejercicio pleno de los derechos de los pueblos indígenas. Facilitar un proceso de mayor proactividad del movimiento indígena por la niñez, la juventud-adolescentes y por los pueblos en aislamiento voluntario. 												

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO DE LA MUJER INDIGENA		PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES (Por bimestre)											
		AÑO 2013						AÑO 2014					
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Iniciativas dirigidas a fortalecer el liderazgo y capacidad de gestión desarrolladas.	<ul style="list-style-type: none"> Determinar y formular iniciativas de interés común en el marco de la subred de mujeres indígenas a nivel nacional y regional Poner en marcha las iniciativas a ejecutar en corresponsabilidad Monitoreo, seguimiento y evaluación de las iniciativas Sistematización de los aprendizajes, impacto y difusión de los resultados de las iniciativas. 												
Proyectos productivos de mujeres indígenas orientados al vivir bien apoyados técnica y económicamente.	<ul style="list-style-type: none"> Convocatoria pública a la presentación de iniciativas 												
	<ul style="list-style-type: none"> Selección de los proyectos aplicando los criterios de elegibilidad definidos 												
	<ul style="list-style-type: none"> Realización de los cursos de postgrado, Monitoreo, seguimiento y evaluación de los proyectos Sistematización y publicación de los resultados. 												
Continuidad de los cursos de postgrado orientados al fortalecimiento del liderazgo de las mujeres indígenas, y la profundización cualitativa de sus niveles de participación en los foros	<ul style="list-style-type: none"> Actualización en equipo gestor del programa de mujer indígena del currículum del postgrado de formación para el fortalecimiento del liderazgo... Promover el programa y difundir conjuntamente las convocatorias a los cursos para ampliar las postulaciones Articular en una plataforma las iniciativas regionales de formación de mujeres indígenas 												

PRESUPUESTO FONDO INDIGENA PROYECTADO PARA LOS AÑOS 2013 – 2014, (en dólares americanos)				
Nº	Programas	2012	2013	2014
		Monto como Saldo	Presupuesto Total	Presupuesto Total
I	Programa de formación y capacitación			
1	Ejecución cátedra indígena itinerante		140.000,00	140.000,00
2	Instalación Unidad Estratégica de Ull		60.000,00	60.000,00
3	Programa de becas de estudios Ull y EIGPP	829.770,64	1.279.603,54	431.248,30
	- Maestría Desarrollo con Identidad para el Vivir Bien		168.164,00	-
	- Diploma Fortalecimiento Liderazgo de Mujeres	92.442,30	-1.619,80	-
	- Curso Salud Intercultural	89.683,00	89.683,00	-
	- Curso Mujer Indígena		146.636,00	-
	- Curso Derechos Indígena	138.188,04	138.188,04	-
	- Curso Gobernabilidad	318.209,00	318.209,00	120.000,00
	- Curso Formación de Formadores		109.095,00	-
	- Curso Educación Intercultural Bilingüe		120.000,00	120.000,00
	- Curso Pueblos Indígenas, Derechos Humanos, Gobernabilidad	191.248,30	191.248,30	191.248,30
4	Escuela Intercultural Gobierno y Políticas Públicas	26.666,00	92.326,76	92.326,76
5	Consejo de Coordinación Académica (CCA)		140.000,00	140.000,00
	Sub total	856.436,64	1.711.930,30	863.575,06
II	Programa de desarrollo con identidad			
6	Apoyo técnico y de preinversión a proyectos		595.000,00	595.000,00
7	Consolidación institucional y de representación de los PI en políticas públicas	123.969,82	30.000,00	30.000,00
8	Fortalecimiento de las capacidades de líderes y técnicos		-	-
	Sub total	123.969,82	625.000,00	625.000,00
III	Programa de Concertación			
9	Procesos de concertación regionales y nacionales		65.947,00	65.947,00
10	Seminarios boletas censales con Organizaciones Sociales		-	-
11	Consolidar equipos gestores nacional y regional de la Ull		150.000,00	150.000,00
	Sub total	-	215.947,00	215.947,00
IV	Programa de comunicación e información			
12	Sistema de indicadores sociodemográficos		-	-
13	Sistema de Información Geográfica SIG		-	-
14	Plataforma tecnológica		-	-
15	Sistema indicadores monitoreo derechos y desarrollo de los PI		-	-
16	Sistema de seguimiento estudiantes y egresados Ull y EIGPP		50.000,00	50.000,00
17	Publicación especializada del Fondo		50.000,00	50.000,00
18	Publicaciones institucionales del Fondo		50.000,00	50.000,00
19	Profundizar construcciones de bases de datos		-	-
20	Campo virtual		50.000,00	50.000,00
	Sub total	-	200.000,00	200.000,00
V	Programas de Derechos de los Pueblos Indígenas			
21	Apoyo participación indígena eventos OEA, ONU, CCICAN y otros		70.000,00	70.000,00
22	Fortalecimiento participación Foro Permanente ONU		20.000,00	20.000,00
23	Asistencia técnica a organizaciones indígenas.		35.000,00	35.000,00
24	Desarrollo de propuestas juventud y niñez, indígenas urbanos y grupos vulnerables		30.000,00	30.000,00
25	Acompañamiento eventos internacionales sobre derechos y desarrollo con identidad		10.000,00	10.000,00
26	Fortalecimiento de capacidades en la gestión de cumplimiento de los derechos		-	-
	Sub total	-	165.000,00	165.000,00
VI	Programa Mujer Indígena			
27	Cursos de formación mujer indígena		145.000,00	-
28	Programa Mujer Indígena	63.656,00	98.921,53	98.921,53
	Sub total	63.656,00	243.921,53	98.921,53
VII	Programa Fortalecimiento Institucional			
29	Estrategia de sostenibilidad financiera	100.000,00		
30	Gestionar nuevos aportes técnicos financieros		170.000,00	20.000,00
31	Realización dos Consejos Directivos		-	-
32	Realización de 2 reuniones del Comité Ejecutivo		-	-
33	Participación conjunta Consejeros acciones institucional		-	-
34	Brindar apoyo Consejeros indígenas		18.000,00	18.000,00
35	Consultorías y misiones		-	-
36	Auditoría externa gestión 2012		-	-
37	Costos operativos		516.000,00	516.000,00
38	Costos administrativos	73.600,00	101.415,00	120.000,00
39	Evaluaciones, auditorías, contingencias		-	-
40	Financiamiento desplazamiento de Expertos		13.189,00	13.189,00
	Sub total	173.600,00	818.604,00	687.189,00
	Total	1.217.662,46	3.980.402,83	2.855.632,59